



PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
LATÍN 2º DE
BACHILLERATO



1 JUSTIFICACIÓN

Nuestra programación se basa en Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de educación, Real Decreto 1105 de 2014, de 26 de diciembre por el que se establece el currículo de la ESO y el Bachillerato, Decreto 315/2015, por la que se establece la Ordenación la ESO y Bachillerato en la Comunidad Autónoma Canaria, Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa(BOE nº 295 de 19 de diciembre).

Latín II es una materia general del bloque de las asignaturas troncales dentro del itinerario de Humanidades de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, con la que el alumnado podrá acercarse a los dos pilares fundamentales que conforman el legado que nos dejó la civilización romana: su lengua y su cultura. Con esta materia el alumnado va a conocer con una cierta profundidad, por un lado, la lengua latina que está en el origen de las lenguas romances, con el propósito de mejorar el conocimiento y el uso de la propia lengua como instrumento fundamental de aprendizaje y comunicación; y, por otro lado, los aspectos más relevantes de la historia, las instituciones políticas, la sociedad y la familia romanas; de la mitología latina y de su pervivencia en las manifestaciones artísticas (literatura, música, artes plásticas y visuales...) de las diferentes épocas o en la tradición religiosa, del proceso de romanización de Hispania, del arte romano, y de los géneros latinos y su influencia en la literatura occidental posterior, para poder relacionarlos con los del mundo actual y obtener, de esta manera, una interpretación más ponderada de nuestra sociedad. Ambos objetivos se presentan inseparables y complementarios para el estudio de la civilización romana y para apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión. La civilización romana abarcó casi la totalidad de Europa, además de varias zonas de Asia y África, implantando en sus provincias la cultura del Lacio, inspirada, en gran medida, por la cultura griega. La influencia de Grecia y Roma se extiende a través de los siglos y subyace en el pensamiento y en las formas de vida de buena parte del mundo occidental contemporáneo. Este legado constituye el fundamento de nuestra cultura y un referente que se puede observar en las múltiples huellas presentes en la arquitectura; en las artes plásticas; en las instituciones políticas y sociales; en la pervivencia de los géneros literarios; en nuestra propia lengua, cuyos caracteres conservamos y con los que hemos podido ampliar nuestras posibilidades expresivas para llamar las cosas por su nombre; e, igualmente, en la concepción de lo humano como canon y medida de todas las cosas, en lo que se conoce, por lo común, como Humanismo europeo. Roma recibió todos estos elementos culturales del mundo heleno como un valor de inspiración que asimiló enriqueciéndolos, sin menoscabo de su identidad, y los transmitió de múltiples formas, marcando el origen de la tradición clásica. Su herencia se prolonga a lo largo de la historia y pervive, a través de numerosas muestras estéticas y literarias, en la conciencia de Occidente, que ha sabido volver la vista atrás a la búsqueda de un modelo, cuya antigüedad no ha disminuido su validez, y que a pequeña escala y con ejemplos breves y sencillos ofrece el valor de una experiencia realizada en su totalidad con la que comparar el progreso y el desarrollo del mundo moderno. La paulatina incorporación de las obras de los autores griegos y latinos al patrimonio de la literatura europea y universal, cada vez más frecuente y rigurosa en el mundo editorial de nuestros días, demuestra que los autores clásicos proporcionan una fuente de ciencia y sabiduría que no se debe ignorar, porque nos transmiten la confianza en la razón humana, el amor al saber, el ansia de investigación, el espíritu científico, el valor del pensamiento abstracto, el fundamento de la libertad, el afán por la sencillez y el estilo, así como el sentido de moderación y de humanidad junto a la noción de la unidad de las personas. Por eso, la lectura de los textos clásicos sigue siendo una experiencia educativa



esencial. Teniendo en cuenta todo lo anterior, la materia de Latín I tiene como objetivo inicial introducir al alumnado en el aprendizaje básico de la lengua latina, para profundizar en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, que le permita acceder directamente a los textos originales o adaptados. Además, se necesitarán los siguientes materiales / recursos necesarios para el alumnado:

- Cuaderno de clase,
- Ordenador y cañón en el aula,
- Conexión a Internet, libros de divulgación.
- Textos importantes de la tradición literaria latina, por medio de los que nos ha llegado una buena parte del denominado legado clásico.

También persigue, mediante la interpretación y comentario de textos clásicos, un mayor acercamiento a los aspectos culturales de la civilización romana que constituyen la base de nuestra cultura occidental. Además, el aprendizaje de la lengua latina contribuye a que el alumnado pueda dominar la expresión oral y escrita de su propia lengua en diversos tipos de contextos, mensajes y registros lingüísticos. La comparación con la lengua española y otras que conozca o estudie permitirá apreciar semejanzas y diferencias en las categorías y estructuras gramaticales de todas ellas. Este procedimiento, además de ayudar a que logre expresarse con fluidez y corrección en su lengua, mejorando así la competencia lingüística, permitirá al alumnado abordar con mayor probabilidad de éxito el estudio de otros idiomas modernos.

Como lengua flexiva que es el latín, su aprendizaje requiere un esfuerzo intelectual que precisa del desarrollo de hábitos de estudio y disciplina, lo que supone la mecanización de diferentes procesos cognitivos que intervienen en la resolución de problemas, el juicio crítico y la toma de decisiones y que pueden aplicarse a otros aspectos de la vida.

No se puede establecer una relación exclusiva entre asignaturas y competencias, dicho de otra forma, la relación entre competencias y asignaturas es transversal, es decir, al desarrollo de una competencia se contribuye desde todas las asignaturas en mayor o menor medida y, en consecuencia, desde una asignatura se contribuye al desarrollo de todas las competencias, igualmente, en mayor o menor medida.

Así pues, en el aprendizaje por competencias, la asignatura de Latín desempeña un papel esencial junto a las demás asignaturas que cursa el alumno. Por otra parte, es evidente que la asignatura de Latín contribuirá en mayor medida al desarrollo de determinadas competencias, por lo que es preciso señalar en qué aspectos contribuye la materia a ese desarrollo en cada una. Referiremos pues esta contribución y más adelante su relación con los objetivos de la materia.

2.- CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA

La materia de Latín I y II contribuye a alcanzar los objetivos de etapa a), b), c), d), e), f), g), h) y l) de Bachillerato. Los objetivos a), b) y c) se consiguen con el desarrollo de los aprendizajes relacionados con las instituciones públicas y el modo de vida de los romanos como referentes históricos de organización social, participación de la ciudadanía en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de las personas y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa y unida, al mismo tiempo. La sociedad romana nos desvela una serie de elementos de conducta y de valores sociales rechazables o asumibles por parte de la sociedad



actual, que deben ser comentados en el aula, fomentando, de esta manera, en el alumnado una valoración positiva para el ejercicio de la ciudadanía democrática, así como para el diálogo, la negociación y la aplicación de normas que impliquen la igualdad de todas las personas, como instrumentos válidos en la resolución de conflictos. Asimismo, la observación en una especie de túnel del tiempo de los roles según sexos en Roma, partiendo de los evidentes contrastes entre los personajes femeninos y masculinos (e incluso mujeres y hombres libres frente a los esclavos), puede dar lugar a debates en torno a dicha temática en clase (igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, rechazo de estereotipos que supongan la discriminación entre hombres y mujeres...) o bien al estudio comparativo de sociedades actuales donde aún se mantienen las diferencias sociales según el sexo, permitiendo, de este modo, la consecución de los citados objetivos. El estudio de todos los aspectos anteriormente citados de la civilización latina contribuye a desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, al utilizar procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. Los trabajos sobre la pervivencia de diversos aspectos de la cultura romana en la sociedad actual, tanto europea, como española, como canaria, favorecen este objetivo, puesto que están orientados al trabajo cooperativo y a la puesta en común de los resultados de la investigación sobre Roma y el mundo romano, e implican valorar las aportaciones de otros compañeros y compañeras de clase, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado, posibilitando el afán de superación y desarrollo personal. Por todo esto, esta materia contribuye a alcanzar el objetivo d) de Bachillerato. Los aprendizajes que contribuyen muy eficazmente al desarrollo del objetivo e) y, por extensión, del f), son los de tipo lingüístico presentes en la mayor parte de bloques de aprendizaje en los dos niveles de la etapa. El estudio de las estructuras gramaticales latinas debe propiciar una comparación con las de la lengua del alumnado y otras que conozca, y permitir, de este modo, su consolidación. Por otro lado, la identificación de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética del latín al castellano colabora eficazmente para la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. El descubrimiento de los latinismos y de las expresiones o locuciones latinas, integrados totalmente en nuestro idioma, constituye un magnífico trampolín para la correcta comprensión y expresión de múltiples aspectos de nuestra lengua. Ese conocimiento fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas. El objetivo g) se consigue no solo al desarrollar destrezas básicas en la utilización responsable y con sentido crítico de las TIC, como recurso para la obtención de información en distintos entornos virtuales (webs y blogs temáticos...) y como apoyo para las producciones escolares, orales y escritas, tanto propias como grupales (wikis colaborativas, redes sociales...), sobre diversos temas de la cultura romana y su pervivencia; sino también al servirse de programas o aplicaciones informáticas para practicar la declinación y la conjugación latina, o para hacer análisis gramaticales, o al consultar diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos en formato digital para el descubrimiento del significado de las palabras de origen griego y latino en nuestra lengua, tanto en la biblioteca escolar como en el aula. La materia de Latín I y II abre una puerta hacia un mundo que ha marcado la historia de Europa a todos los niveles. El conocimiento de los hechos históricos más significativos de la civilización romana y la identificación de las conexiones más importantes de esta civilización con otras civilizaciones anteriores y posteriores permiten al alumnado adquirir una perspectiva global de la evolución histórica del mundo occidental con respecto a otros territorios y sociedades, contribuyendo a



lograr el objetivo h) de Bachillerato. Por último, se contribuye a desarrollar el objetivo l), al valorar, especialmente, la mitología romana como recurso inagotable y como fuente de inspiración para la actividad creadora de artistas e intelectuales de todos los tiempos (literatura, música, artes plásticas y visuales...); al mostrar respeto y cuidado por la aportación del arte romano a nuestro entorno, a la cultura occidental y al patrimonio artístico de todos los pueblos; y al interpretar textos literarios latinos, analizando las características propias de cada género, y explorar la pervivencia de los géneros, temas y personajes de la tradición latina en la literatura contemporánea y, de forma particular, en escritoras y escritores canarios.

3.- CONTRIBUCIÓN DE LATÍN II A LAS COMPETENCIAS

Es evidente que el aprendizaje por competencias no puede ir desligado de los objetivos que se pretenden conseguir en una asignatura determinada. En la siguiente tabla se establecen las conexiones existentes entre los objetivos de la materia Latín II y el desarrollo de una determinada competencia.

OBJETIVOS DE LATÍN II

1. Identificar los principales aspectos y realizaciones culturales de Roma, con especial atención a la literatura y reconocer los elementos de esa herencia latina que permanecen en el mundo y la cultura actual y considerarlos como una de las claves para la interpretación de este.
2. Valorar las aportaciones del legado cultural de Roma, especialmente de la literatura, como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas, estéticas) que conforman el ámbito cultural europeo al que el alumnado pertenece.
3. Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la unidad cultural que es Europa, en cuya base está el mundo latino, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.
4. Buscar información sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en documentos y en fuentes variadas, con aplicación de las nuevas tecnologías, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia.
5. Identificar los principales cambios en la evolución del léxico latino a las lenguas romances de España, contribuyendo así a un mejor conocimiento y aprecio de esas lenguas por parte de los alumnos y las alumnas.
6. Identificar el origen latino del acervo léxico de las lenguas romances habladas por el alumnado, así como los principales procedimientos de composición y derivación del latín y su pervivencia en las lenguas romances.
7. Reconocer el papel integrador del latín en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura y en general en la cultura e historia de Occidente.
8. Conocer y utilizar los aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina, aplicándolos correctamente en la interpretación y traducción de textos originales latinos.
9. Analizar e interpretar textos diversos, traducidos y originales, mediante una lectura comprensiva, distinguiendo los géneros literarios, sus características esenciales y evolución, y analizando la estructura lingüística, el pensamiento y la ideología que en ellos se refleja, con una actitud crítica ante el mundo latino y el mundo actual.



- Comunicación lingüística.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.
- Competencia digital.
- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

4.- CONTENIDOS: CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. TEMPORALIZACIÓN

Bloque 1. EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES

CONTENIDOS:

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.
2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- 1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
- 1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.
- 2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.
- 3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.



3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

Bloque 2. MORFOLOGÍA

CONTENIDOS:

Nominal: formas menos usuales e irregulares.

Verbal: verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Conocer las categorías gramaticales.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.
4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.
5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
- 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- 3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.
- 4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.
- 5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

Bloque 3. SINTAXIS

CONTENIDOS:

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.

La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.

Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas
2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: infinitivo, gerundio y participio.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas latinas en interpretación y traducción de textos clásicos.



ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.

3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 4. LITERATURA ROMANA

CONTENIDOS:

Los géneros literarios.

La épica.

La historiografía.

La lírica.

La oratoria.

La comedia latina.

La fábula.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.

2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base de la literatura y cultura europea y occidental.

3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.

4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura latina.

2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.



4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.

4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

Bloque 5. TEXTOS

CONTENIDOS:

Traducción e interpretación de textos clásicos.

Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.

Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Identificación de las características formales de los textos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.
2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.
3. Identificar las características formales de los textos.
4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.
- 1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.
- 2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
- 3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.
- 4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

Bloque 6. LÉXICO

CONTENIDOS:

Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.



Palabras patrimoniales y cultismos.

Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- 1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.
- 1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.
- 2.1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.
- 2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.
- 3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre:

Revisión de la sintaxis nominal y pronominal

Revisión de las conjugaciones verbales regulares (indicativo y subjuntivo)

Conjunciones Coordinantes

Oraciones de Relativo

Oraciones introducidas por *ut*, *ne*, *cum* y *quod*.

Expresiones latinas

Formación de palabras: Composición y derivación.

Cultivos y voces patrimoniales.

Géneros literarios: la épica y la historiografía.



Segundo trimestre:

Verbos Irregulares. Verbos deponentes

Formas nominales del verbo: Infinitivo, participio, gerundio y gerundivo.

Oraciones de infinitivo y participio

Expresiones latinas

Géneros literarios: la lírica y la oratoria

Tercer trimestre:

Sintaxis del gerundio y gerundivo

Expresiones latinas

Géneros literarios: El teatro, con la lectura de una obra.

Canarias y la Antigüedad clásica.

5.METODOLOGÍA

Para elaborar una propuesta metodológica específica para el aula tenemos que cumplir los siguientes requisitos:

1. Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus conocimientos previos.
2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
3. Posibilitar que los alumnos realicen por sí mismos aprendizajes significativos.
4. Favorecer situaciones en las que el alumnado deba actualizar sus conocimientos.
5. Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para el alumnado, con el fin de que resulten motivadoras. Para el tratamiento didáctico de estos temas se utilizarán los medios audiovisuales de que se disponga. Se estimulará la lectura por parte de los alumnos de novelas históricas de ambiente romano como medio eficazísimo y atractivo de familiarizarlos con la antigüedad clásica en todos los aspectos y con la lectura como actividad cotidiana.

En el aprendizaje lingüístico, la referencia al castellano será permanente, como punto de partida y como resultado. En la presentación y aprendizaje de las estructuras morfosintácticas latinas se procederá más por reflexión y deducción que por la simple memorización y se partirá de los conocimientos previos del alumnado. El trabajo sobre textos latinos adecuados, en su mayoría originales, será el instrumento fundamental para la introducción y el progreso en el estudio de los diversos tipos de contenidos (lingüístico, histórico, cultural, literario).

Como técnica general de análisis y traducción de los textos, se atenderá, sobre todo, a la estructura sintáctica oracional general, para después descender a lo particular. Se insistirá en el rigor y exactitud, tanto a la hora del análisis como de la versión al castellano. El estudio del léxico lo subdividiremos en dos secciones:



- a) Etimología: estudiaremos las reglas que recogen los cambios más frecuentes que se han producido en vocales y consonantes en la evolución del latín al castellano.
- b) Expresiones latinas: en su selección procuraremos que sirvan de apoyo a los contenidos estudiados en cada unidad. Se recogerán expresiones latinas frecuentemente utilizadas en la lengua culta.

En definitiva, la metodología didáctica de Bachillerato debe presentar las siguientes características:

- Favorecerá la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación.
- Subrayará la relación de los aspectos teóricos de la materia con sus aplicaciones prácticas en la sociedad.

Materiales didácticos

Para los contenidos de tipo gramatical, los apuntes del profesor y el diccionario. Para los temas complementarios de tipo cultural, los libros de texto ofrecen una bibliografía tanto de libros de consulta como de lectura, algunos de los cuales están en la biblioteca del centro o en el departamento de latín, donde poder ampliar la información, fundamentalmente histórica o de temática relacionada con el mundo clásico. Se ofrece también una relación de páginas web que pueden ser utilizadas como instrumento eficaz en la exposición y desarrollo de los temas.

6.- EVALUACIÓN:

Actuaciones, procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación y plan de recuperación Como no existe un único procedimiento para evaluar los distintos aspectos del proceso de enseñanza/aprendizaje, parece necesario emplear diversas actuaciones, procedimientos e instrumentos en función de los aspectos que se evalúen (progreso de los alumnos, adecuación de los procesos de enseñanza, etc.), del fin que pretenda la evaluación o del momento en que se lleve a cabo la misma.

6.1.-ACTUACIONES:

- Recoger información sobre las situaciones a evaluar.
- Realizar juicios de valor sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines pretendidos:
- Hacer valoraciones sobre el proceso educativo.
- Describir progresos y dificultades individuales.
- Valorar la adecuación de la Programación didáctica.
- Orientar y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje:
- Proponer alternativas a las deficiencias detectadas.
- Adaptar el proceso educativo: Refuerzo educativo, adaptación de la programación, etc.
- Trasladar la información de estas actuaciones a los alumnos.



6.2.-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos que se utilicen en el proceso de evaluación han de ser también variados y deben estar relacionados con los procedimientos de evaluación

El diseño de los instrumentos de las evaluaciones debe responder a la consecución de los objetivos referenciados en los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de la materia. Cada instrumento de evaluación debe tener distinto peso a la hora de la calificación final, por lo que habrá que valorar su fiabilidad, su objetividad, su representatividad, su adecuación al contexto del alumnado, etc.

Independientemente de los instrumentos para evaluar que se elijan, éstos deberían contener actividades variadas sobre conceptos, procesos y aplicaciones que evalúen el nivel de comunicación lingüística y cultural adquirido por los estudiantes.

- **Procedimiento: Observación:** atención al proceso de aprendizaje de los alumnos, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados. Se usarán los siguientes instrumentos:

- Registros individuales (trabajo diario, participación, etc...)
- Registros de grupo (trabajo de sus miembros, intervenciones, etc...)

- **Procedimiento: Interrogación:** preguntar directamente aquello que se desea saber mediante entrevista o cuestionario, a través de los siguientes instrumentos:

- Cuestionarios (Autoevaluación)
- Preguntas directas en clase, entrevistas...

- **Procedimiento: Análisis de tareas:** es una fuente de información provechosa y útil que conlleva una enorme motivación.

- **Procedimiento: Pruebas:** objetivas, de respuesta libre, y usando como **instrumentos** sus diversas modalidades, escritas, orales, de contenidos de gramática, análisis y traducción, léxico y cultura. Trabajos Individuales / Colectivos de legado cultural

6.3.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se evaluará de forma continua a los alumnos y se plasmará esta evaluación con su calificación correspondiente en tres ocasiones en el boletín del alumno. Al ser la evaluación continua, cada alumno suspendido tendrá la oportunidad de recuperar en la evaluación siguiente, sin tener que realizar trabajos o pruebas suplementarios.

Se programarán al menos dos pruebas objetivas por trimestre que constarán de los siguientes apartados:

- Traducción de un texto de dificultad adecuada al momento del curso.
- Ejercicios de morfosintaxis.
- Cuestiones relacionadas con los temas de literatura programados.
- Cuestiones referidas al estudio del léxico.



Se realizarán trimestralmente trabajos en pequeño grupo sobre los distintos aspectos de la civilización latina incluidos en el programa.

Estos trabajos deberán ser expuestos oralmente en clase a través de presentaciones tipo Prezzi, Powerpoint, etc.

Se seguirá un control diario de la participación activa de los alumnos en clase, en la realización de ejercicios de aplicación y en sus correspondientes grupos de trabajo, mediante la observación directa del profesor y la de los propios alumnos, si fuera necesario determinar el grado de colaboración en los equipos.

La calificación final de curso se hará teniendo en cuenta todas las calificaciones obtenidas en las evaluaciones realizadas durante el proceso de aprendizaje, pero será la nota de la tercera evaluación la que tendrá mayor peso en la calificación final de la asignatura (media ponderada), esto se explica por el carácter de la materia, en el que los contenidos son sumativos y se acumulan a lo largo de todo el curso.

En las sesiones de evaluación se evaluará el rendimiento del alumno a través de los instrumentos ya mencionados.

Será fundamental la asistencia puntual y continuada del alumnado, pues la aplicación de la evaluación continua requiere la asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Los alumnos que no superen la materia en la última evaluación con nota, tendrán la oportunidad de hacerlo en la prueba extraordinaria de junio, mediante la realización de un ejercicio en el que tendrán que resolver cuestiones relativas a los contenidos señalados anteriormente, siguiendo en el tipo de ejercicio el estilo de pruebas anteriores: traducción, cuestiones de morfosintaxis, de cultura y de léxico. Dicha convocatoria tendrá carácter de prueba global e independiente de las realizadas durante el curso.

La no realización de pruebas de control o de actividades de clase por ausencia debidamente justificada del alumnado se subsanará justo después de su reincorporación al grupo.

Los criterios de evaluación nos marcan el aprendizaje esperado y los criterios de calificación tendrán en cuenta los criterios de evaluación presentes de forma particular en cada uno de los ejercicios, actividades y trabajos realizados. Será el grado de adquisición de esos aprendizajes el que establecerá su nota de acuerdo a esta baremación general:

0-4 Insuficiente: no alcanza el grado mínimo de habilidades ante lo evaluado.

5 Suficiente: alcanza el grado mínimo de habilidades y destrezas evaluadas.

6 Bien: desarrolla con corrección los criterios evaluados.

7-8 Notable: desarrolla con un grado de conocimiento notable las habilidades y destrezas evaluadas.

9-10 Sobresaliente: destaca por su alto grado de conocimientos, destrezas y habilidades de los criterios evaluado.



6.4.- PLAN DE RECUPERACIÓN:

6.4.1.- PLAN DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON LATÍN I PENDIENTE

Aquellos alumnos que tengan pendiente el Latín I y se hayan matriculado en Latín II, si aprueban el primer trimestre de este nivel, habrán aprobado la pendiente, esto es posible, porque en el primer trimestre de este curso se hace un repaso de todos los contenidos trabajados en primero. Por supuesto, si dichos alumnos no logran superar los estándares programados para 1º BAC en este trimestre; podrán presentarse a las pruebas de pendientes que se celebrarán a lo largo del curso y de las que serán informados todos los alumnos en tiempo y forma, asimismo se podrán examinar en estos controles los alumnos que tienen pendiente el latín I que no están matriculados en latín II. Por último, todos los alumnos tendrán la posibilidad de presentarse a la prueba extraordinaria oficial en el mes de mayo.

6.4.2.- PLAN DE RECUPERACIÓN POR EVALUACIÓN

- Para que el alumnado conozca cuáles son los aprendizajes no alcanzados o susceptibles de ampliar, se le informará cuáles no ha logrado o necesita profundizar y dónde debe enfocar su esfuerzo para mejorar. Se les inculcará el valor del esfuerzo y el esmero en hacer bien el trabajo, por ello, algunas tareas o productos se les entregará con las correcciones pertinentes y deberán rehacerlos de nuevo.

- Cada trimestre coincidiendo con las evaluaciones formales, se le dará una calificación de la materia al alumnado y se le informará en un documento ad hoc de aquellos criterios no alcanzados, para superarlos los alumnos, -as deberán entregar las actividades y productos en las que se trabajaron los aprendizajes del trimestre anterior, además el alumno podrá recuperar los contenidos aprobando el siguiente trimestre, dado que los contenidos de nuestra materia son acumulativos.

6.4.3.- ALUMNOS QUE HAYAN PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Estos alumnos deberán elaborar y entregar aquellos trabajos realizados por el resto de sus compañeros: en el aula y en casa. Asimismo, deberán presentarse a una prueba escrita en la que aparezcan los estándares de la materia en los distintos bloques de contenido.

7.- TEMAS TRANSVERSALES

Dado el universalmente reconocido valor formativo de la cultura grecorromana, cualquiera de las unidades programadas ofrece contenidos en los que desarrollar de modo natural reflexiones de tipo cívico, moral, político etc., puesto que todas parten de los textos de autores latinos y griegos en los que quedarían incluidas determinadas dimensiones transversales del proceso de la enseñanza y el aprendizaje: educación moral y cívica, educación para la paz, educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos, educación para la solidaridad y los derechos humanos, educación intercultural, educación para la salud, educación ambiental, educación afectivosexual, educación del consumidor y educación vial. Siempre trabajaremos sobre textos seleccionados de autores latinos que tratarán de distintos aspectos de la sociedad y el pensamiento de la época que relacionaremos con la civilización occidental actual. Así pues, tenemos una gran oportunidad de trabajar estos temas participando en los distintos proyectos del centro: solidaridad, igualdad, lectura, etc. En los temas relacionados con la cultura romana tendremos oportunidad de compararlos y relacionarlos con nuestros días.